



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; Dip. Reyes Tamez Guerra, Coordinador del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; el Dip. Mario Alberto Becerra Pocaroba del GPPAN, el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN, el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM, la Dip. Ninfa Clara Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente del Comité de Administración; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno y el Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario Ejecutivo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 16 de marzo de 2010.
- III. A solicitud del Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, la Dip. Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó una presentación para exponer ante los integrantes de este órgano de gobierno, el proyecto de *Seminario "Construcción de Acuerdos frente al Cambio Climático: el aporte Legislativo"*, dirigido principalmente a legisladores y que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo.

La diputada Salinas, solicitó también impulsar la asistencia de los grupos parlamentarios, así como integrar un grupo de legisladores para revisar las diversas propuestas de reformas o iniciativas de ley en la materia, sobre las que preliminarmente hay una relación de diez, para impulsar su aprobación.

- IV. Respecto al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se cita a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y

ACUERDOS  
22/MARZO/10

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010**

Previsión Social, a efecto de que comparezcan ante el Pleno de esta Soberanía, aprobado por el Pleno en su sesión del 18 de marzo de 2010, se determinó integrar un Grupo de diputados conformado por los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Función Pública y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para que sostengan un encuentro con el Secretario de Hacienda y revisen conjuntamente la fecha, los temas a tratar y los detalles de la comparecencia y que dicho grupo presente a este órgano de gobierno la propuesta para el formato.

Por lo que se refiere a la comparecencia del Secretario de Trabajo y Previsión Social, este órgano de gobierno determinará en una próxima reunión los términos en que se realizará la misma.

### **V. Asuntos Administrativos**

- V a. Se dio cuenta de la actualización de las solicitudes de acceso a la información.
- V b. Se presentaron los Informes Cuatrimestrales del gasto realizado por órganos de gobierno, correspondientes al 31 de agosto de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.

Se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

- V c. Se distribuyó para conocimiento, una nota informativa, sobre las obligaciones en materia de información por parte de diputados, adicionales a las que establece la normatividad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, elaborada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

### **VI. Se dio cuenta de los siguientes oficios:**

- a) De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010**

- Por el que comunica que en reunión de trabajo de ese órgano de gobierno, celebrada el día 16 de marzo de 2010, acordó solicitar de considerarse pertinente, que la Junta de Coordinación Política, reciba a las madres y familiares de jóvenes asesinados en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado mes de febrero, en razón de que desean hacer llegar a los diversos grupos parlamentarios sus inquietudes sobre esos hechos.

Al respecto se señaló que la Mesa Directiva ya sostuvo un encuentro con dichas personas el pasado 12 de marzo, por lo que se determinó recibir a los ciudadanos, revisar la posible fecha y el formato a que se sujetaría el encuentro, así como consultar a la Mesa Directiva sobre qué acuerdos o conclusiones derivaron de la citada reunión y si existe intención de darle continuidad.

- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo para crear una Comisión Especial Pluripartidista para investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro "Camisas Azules, Manos Negras", presentado por el Dip. Alfonso Navarrete Prida del Grupo Parlamentario del PRI, el 10 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó posponer el análisis del tema, en tanto se formula una propuesta por parte de los grupos parlamentarios para darle curso al asunto.

- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se pide la creación de un Grupo Plural de legisladores para que medie entre el SME y el Gobierno Federal, con motivo del conflicto ocasionado por la extinción del organismo Luz y Fuerza del Centro, presentado por el Dip. Francisco Hernández Juárez del Grupo Parlamentario del PRD, el 17 de marzo de 2010.

En este tenor, se informó de la recepción de una comunicación suscrita por los CC. Martín Esparza Flores y Humberto Montes de Oca, Secretario General y Secretario del Interior del Sindicato Mexicano de Electricistas respectivamente, mediante el cual solicitan

ACUERDOS  
22/MARZO/10



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010**

respetuosamente se sirvan formular un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, para crear una Comisión Plural de Diputados.

Al respecto, se acordó que sea la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la que a su interior conforme un Grupo Plural de Trabajo que estudie el asunto, le dé seguimiento e informe a este órgano de gobierno sobre su curso.

Asimismo, que dicho órgano legislativo revise también la situación que guarda el conflicto minero en Cananea, Sonora.

- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo para crear una Comisión Especial para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo Federal en la estrategia para la recomposición social e institucional de Ciudad Juárez, Chihuahua, presentada por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del PAN, el 17 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó que sea la Comisión de Derechos Humanos, la que a su interior conforme un Grupo Plural de Trabajo que estudie el asunto, le dé seguimiento e informe a este órgano de gobierno sobre su curso.

- Por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que informe la situación del Programa Integral de Aseguramiento Patrimonial y Responsabilidades del 2010, presentada por el Dip. Noé Martín Vázquez Pérez del Grupo Parlamentario del PRI y suscrita por Diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, el 17 de marzo de 2010.

Al respecto, la Coordinadora del GPPAN ofreció establecer comunicación con el Secretario de Educación Pública para tratar el asunto, a fin de que se brinde la atención al diputado proponente y a su punto de acuerdo.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010

### VII. Asuntos Generales

- VII a. Quedó pendiente de resolver el oficio del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, por el que solicita someter a la Junta de Coordinación Política, el trámite recaído a la petición del Senador José Guillermo Anaya Llamas, relativo a la inmediata intervención de la Auditoría Superior de la Federación, para que en uso de sus facultades constitucionales y legales, revise y audite ampliamente el programa social "Tarjeta de la Gente", implementado por el Gobierno del Estado de Coahuila en el ejercicio fiscal 2009.
- VII b. Se resolvió en sentido negativo el Oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Protección Civil, mediante el cual solicita una Reunión de Trabajo entre la Comisión y la Junta de Coordinación Política, con la finalidad de intercambiar puntos de vista sobre la creación de la Comisión Ordinaria de Protección Civil.
- VII c. Se dio cuenta del oficio del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mediante el cual trasmite la preocupación que existe en la Comunidad Diplomática acreditada en México por la falta de designación de los integrantes de los Grupos de Amistad.

Al respecto, se acordó revisar la propuesta y presentarla próximamente a la consideración del Pleno.

- VII d. Se dio cuenta de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se formulan 35 preguntas parlamentarias a la SENER, en relación con la propuesta de Estrategia Nacional de Energía, a cargo de la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Al respecto se determinó revisar el contenido de las preguntas, y resolver lo conducente en la próxima reunión de Vicecoordinadores, en el entendido que a más tardar el 25 de marzo el Pleno de la Cámara de Diputados apruebe las preguntas que se enviarán a la



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 22 de marzo de 2010

dependencia en comento para continuar con el proceso de aprobación de la Estrategia Nacional de Energía.

- VII e. La Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, expresó su felicitación a los vicecoordinadores por los trabajos realizados en la revisión de los temas de coincidencia para sacar adelante una agenda legislativa y dar una buena señal del trabajo en la Cámara de Diputados.

Asimismo, se formularon comentarios en torno a la construcción de una Agenda Legislativa común, con los temas en que existe consenso.

El diputado Pedro Vázquez González, sugirió considerar el documento elaborado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios denominado Temas de Coincidencia, presentado en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En este orden de ideas, el diputado Alejandro Encinas Rodríguez, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales se reunirá para aprobar el dictamen en materia de acciones colectivas, por lo que propuso, que en su caso, en la sesión del 23 de marzo de 2010 se presente de primera lectura y en la inmediata siguiente se someta a discusión y votación.

Al respecto, se acordó que en caso de ser aprobado por la comisión, se incorpore en el orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

**Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez**  
**Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del**  
**Partido Revolucionario Institucional**

ACUERDOS  
22/MARZO/10



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política  
del 22 de marzo de 2010**

**Dip. Josefina Vázquez Mota**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Dip. Alejandro Encinas Rodríguez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Juan José Guerra Abud**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Pedro Vázquez González**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

**Dip. Reyes Tamez Guerra**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza

**Dip. Pedro Jiménez León**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Convergencia